

3 Otra idea descabellada de PSOE y PR: el carril Bus-Bici

7 El Gobierno de La Rioja plantea nuevos servicios en Logroño

8 PSOE y PR en el gobierno municipal justifican la tala de árboles

Nº3 / Diciembre de 2007

conveciños

Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Logroño



**Objetivo PSOE-PR:
echar al residente del
centro y recaudar**

Suben las multas: Aparcar sin ticket +606%

Dar ejemplo

El Partido Popular ha presentado una propuesta para que el Ayuntamiento de Logroño tome medidas de ahorro energético que sean un ejemplo para todos los logroñeses. En concreto y para empezar, la propuesta del Grupo Municipal Popular tiene como objetivo el ahorro en energía eléctrica.

El Ayuntamiento de Logroño en lugar de ahorrar en electricidad aumenta el consumo. La prueba está en el 10% que está previsto que suba la factura de electricidad en 2008 con relación a este año. Es lo que se contempla en los presupuestos municipales con una partida de 3,9 millones de euros.

//

El Partido Popular propone la elaboración de un Plan de Ahorro de Energía en las instalaciones municipales

Con el fin de reducir el consumo y dar un ejemplo de uso eficiente de la energía, así como apostar por las energías renovables, el Partido Popular ha solicitado que se cree un grupo de trabajo para la elaboración de un Plan de Ahorro Energético para una gestión más eficiente de la energía eléctrica en todas las instalaciones municipales y para apostar por las energías renovables.

La finalidad es una mayor eficiencia en el consumo sin que disminuya la calidad de los servicios que se atienden en cada dependencia municipal. La propuesta del Partido Popular incluye que el plan de ahorro pueda ponerse en marcha a lo largo del próximo año.



Puente de Hierro

El PSOE niega dinero al Puente de Hierro

Excluido de las ayudas del Gobierno central para rehabilitar patrimonio

El Gobierno central socialista ha excluido el proyecto de rehabilitación del Puente de Hierro de la financiación que los ministerios de Fomento y Cultura destinan a la recuperación del patrimonio histórico y artístico español.

El PSOE, que durante años ha enarbolado la bandera de la recuperación del Puente de Hierro, niega desde el Gobierno central la ayuda a la rehabilitación que el Gobierno de La Rioja había solicitado. La comisión mixta que decide el destino del equivalente al 1% de la inversión en obras públicas en España a la recuperación del patrimonio decidió en su última reunión del 6 de noviembre dejar fuera el proyecto de Logroño, pese a que cumplía todos los requisitos técnicos e históricos. El Puente de Hierro, obra del ingeniero riojano Fermín Manso de Zúñiga, fue impulsado por el riojano Práxedes Mateo Sagasta como presidente del Gobierno de España y es considerado por los expertos en estructuras metálicas del siglo XIX como un alarde de imaginación para la tecnología de la época en que se concibió.

Ante la negativa del Gobierno central, el Gobierno de La Rioja, que ya tiene proyecto redactado para la rehabilitación del puente y que ha realizado diversas obras de repa-

MENTIRÓMETRO

PSOE EN LA OPOSICIÓN

Es una arteria importante de acceso a la ciudad que ofrece un estado lamentable. Tomás Santos. 18.10.2005.

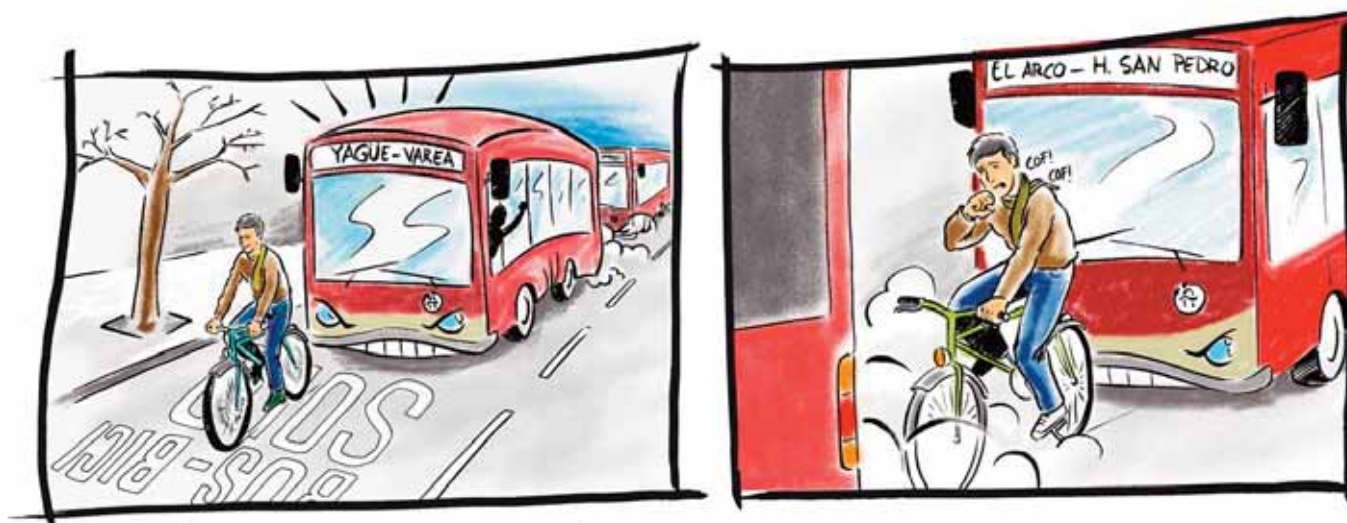
Santos y Aldama reclaman en reiteradas ocasiones el arreglo del Puente de Hierro. Marzo 2006.

El PSOE plantea la peatonalización del Puente de Hierro. Mayo de 2007.

EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

Santos calla ante la exclusión del Puente de Hierro del 1% Cultural.

ración y mantenimiento en los últimos años, ha anunciado que se hará cargo en solitario de las obras que suponen una inversión de 1,9 millones de euros.

**TIEMPOS DE LOS RECORRIDOS:**

Logroño-Yagüe duración de recorrido **30 minutos**

Un recorrido desde el centro de transbordos de **Jorge Vigón** hasta **Gonzalo de Berceo** se hace en **4 minutos**,

Recorrido Centro de transbordos de **Jorge Vigón - Hospital San Pedro** son **15 minutos**

CARRIL BUS BICI

se duplica el tiempo **60 minutos**

unos **12 minutos**.

unos **25 minutos**.

VELOCIDAD

Autobús: 30 kilómetros hora. Velocidad comercial (con paradas...): **15-20 kilómetros hora**

Bicicleta: **10 kilómetros por hora**

Carril Bus-Bici: otra idea absurda y descabellada de PSOE y PR

El PP considera inviable esta propuesta y recuerda el desarrollo del Plan Director de Itinerarios Ciclistas

¿Dejaría a su hija o hijo que fuese en bici por el mismo carril que los autobuses? ¿Iría usted tranquilo? PSOE y PR apuestan por el carril bus-bici para Logroño.

El Partido Popular ha pedido a PSOE y PR que desestimen el carril bus-bici por la incompatibilidad de que circulen bicicletas y autobuses por el mismo espacio por razones de seguridad y para mantener la eficiencia en el funcionamiento del transporte público urbano.

El concejal de Movilidad Urbana ha anunciado la implantación de carriles bus compatibles con la bicicleta en la ciudad de Logroño, que requieren, según el concejal socialista, casi cuatro metros de anchura. El proyecto se ha anunciado, en principio, para la avenida

“

Mayor inseguridad para el ciclista y desesperación para los usuarios del autobús

La Paz, Vara de Rey, Murrieta y Gran Vía. Para el Partido Popular, el anuncio de la coalición de Gobierno PSOE-PR es descabellada porque reserva una franja de las calzadas que creará problemas en el tráfico por las características de Logroño; es una propuesta irracional porque crea inseguridad para el ciclista y, además, es caótica porque

rompería al frecuencia del servicio de transporte público.

Si el autobús y la bicicleta comparten carril, el primero tendrá que acomodarse a la marcha del ciclista. Se va a enfrentar al ciclista y al usuario del autobús. La velocidad media de una bicicleta es de unos 10 kilómetros por hora, la frecuencia de los autobuses está calculada para entre 30 y 40 kilómetros por hora. El carril bus-bici alargará las esperas y tiempos de trayecto en bus.

El PP rechaza este proyecto por inviable y defiende carriles de uso exclusivo para las bicicletas. El PP recuerda que ya existe un Plan Director de Itinerarios ciclistas, un plan para el carril-bici, que está en su segunda fase de desarrollo.

Objetivo Dorado: expulsar del centro al residente

La ordenanza de PSOE y PR para el aparcamiento en las calles de Logroño impone duras sanciones y multas desproporcionadas, así como perjudica al residente

«Se trata de expulsar del centro al residente que usa la calle como aparcamiento continuo». El concejal socialista Domingo Dorado destacó esa finalidad en la nueva regulación de los aparcamientos vigilados en las calles de Logroño. PSOE y PR limitan el uso de su calle para aparcar a los vecinos del centro e imponen un régimen sancionador severo y con multas desproporcionadas con fin recaudatorio.

El Partido Popular se ha opuesto a la propuesta de PSOE y PR, que entrará en vigor en seis meses a partir de la aprobación, porque castiga arbitrariamente a cientos de vecinos de Logroño que residen en el centro y porque las sanciones y multas son excesivas. El PP presentó alegaciones para salvaguarda del residente y para reducir las multas, entre otras propuestas para mejorar la regulación en línea con la ordenanza reguladora que quedó aprobada inicialmente en 2004 pero sin entrar en vigor. PSOE y PR rechazaron las propuestas, salvo algunos matices en el Pleno del 5 de diciembre.

Zonas de residentes. PSOE y PR crean una zona verde, con aparcamiento restringido, rotatorio y de pago, que se suma a la zona azul. En el centro de Logroño no establecen ninguna zona verde para residentes. La zona de residentes se crea en un anillo periférico al centro con calles como Marqués de la Ensenada, Marqués de Murrieta o la Calle Huesca. El residente sólo tendrá permitido aparcar durante la mañana o la tarde. “Medio día será expulsado de su zona”, explicó el concejal del PP, Javier Merino.

El Partido Popular propone que hay zonas para residentes en el centro de Logroño y

MENTIRÓMETRO

PSOE EN LA OPOSICIÓN

Domingo Dorado decía que la Ordenanza del SAV, ahora ORA, “desmadraba las multas” porque la sanción por aparcar sin ticket subía un 333%.

Dorado: “Se expulsa a los clientes del comercio de ciudad”.

EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

PSOE y PR aumentan la multa por aparcar sin ticket en un 606%.

Dorado: “El objetivo es expulsar al residente del centro”.

que éstos no tengan límites de horario para aparcar en ellas. Además, apuesta por unos aparcamientos vigilados donde coexistan las zonas azules y las zonas verdes.

PSOE y PR dicen que crean 1.000 aparcamientos en superficie en zona verde, pero lo que hacen es pintar las rayas que ahora son blancas. “Mienten porque lejos de 1.000 aparcamientos, lo que sí van a crear son 1.000 problemas diarios a los residentes del centro”, afirmó Merino.



La nueva ordenanza incrementa las multas en un 606%, 602% y

//

Las infracciones leves pasan de 15 a 91€, por lo que suben un 606%



1.000%, ya sean leves, graves o muy graves respectivamente

Objetivo: recaudar

PSOE y PR plantean la nueva Ordenanza para hacer caja y rascar aún más el bolsillo de los ciudadanos de Logroño

La Ordenanza de Aparcamientos, que ahora pasan a llamar ORA (Ordenanza Reguladora de Aparcamientos), incluye la imposición de durísimas sanciones que llevan como consecuencia desproporcionadas multas.

La finalidad recaudatoria es evidente en el régimen sancionador en comparación a la ordenanza que se aprobó inicialmente con gobierno del Partido Popular. En infracciones leves, la multa crece en un 606%, ya que pasa de 15 euros a 91 euros. En infracciones graves, el incremento es de un 602% porque pasa de 50 a 301 euros. En infracciones muy graves, la multa pasa de 60 euros a 602 euros y se incrementa un 1.003 %.

PSOE y PR quieren recaudar de forma abusiva y descarada castigando a los ciudadanos de Logroño y, por ello, hicieron oídos sordos a las alegaciones que presentó el PP, que recortaba el importe de las multas. En la propuesta del Partido Popular, las multas leves se castigan con 15 euros, las graves con 50 euros y las muy graves con 60 euros. Estas cuantías fueron criticadas como excesivas por PSOE y PR cuando se debatía el proyecto de ordenanza del anterior equipo de gobierno. Ahora ellos, llegan a incrementar esas cuantías por encima del 1.000%.

El PP ha denunciado las durísimas sanciones que recoge esta nueva Ordenanza de aparcamiento porque atenta contra el bolsillo de los ciudadanos de Logroño, en un momento difícil para las economías familiares. La ordenanza se suma a la subida de impuestos para hacer caja, sin mejorar servicios.

91€ Rebasar el período de estacionamiento señalado en el ticket: multa de hasta 91 euros.

91€ Estacionar sin el ticket o distintivo o no tenerlo visible: hasta 91 euros.

91€ No retirar el vehículo de la plaza una vez excedido el tiempo máximo de estacionamiento: hasta 91 euros.

301€ Estacionar en una plaza de aparcamiento reservada para discapacitados sin ser usuario autorizado: hasta 301 euros.

301€ No comunicar al Ayuntamiento de Logroño en 15 días el cambio de alguno de los requisitos exigidos para tener tarjeta de residente: hasta 301€.

301€ No utilizar correctamente la tarjeta de residente: hasta 301 euros.

301€ Introducir en el parquímetro una matrícula diferente a la de nuestro vehículo: hasta 301 euros.

602€ Utilizar la tarjeta de residente cuando ya no tenemos el vehículo al que la teníamos adscrita: hasta 602 euros.

602€ Utilizar un ticket, tarjeta o distintivo manipulado o falsificado: hasta 602 euros.

602€ El incumplimiento reiterado de las normas de esta Ordenanza: hasta 602 euros.

Inversiones rechazadas

La coalición de gobierno municipal rechaza las enmiendas del PP para los barrios

El Partido Popular presentó 48 enmiendas al proyecto de presupuestos de PSOE y PR para el 2008. Las enmiendas fueron rechazadas, aunque sirvieron para que se contemplasen algunas inversiones que, en principio, habían quedado olvidadas.

//

Las 48 enmiendas a los Presupuestos Generales presentadas por el Partido Popular fueron rechazadas.

El PP votó en contra del Presupuesto de PSOE y PR para 2008 porque, entre otros aspectos, excluye inversiones importantes para todos los distritos de Logroño, que se habían planteado en diferentes propuestas. De las enmiendas de inversión que planteó el PP, la coalición de gobierno municipal atendió dos para el carril-bici, que habían olvidado, y para la restauración de la imagen de San Bernabé.

El PP había planteado enmiendas en inversiones por 7,5 millones de euros, sin aumentar impuestos, en las que se incluye dinero para:

- Ludoteca para La Cava-Fardachón (100.000 €).
- Ludoteca El Arco (100.000 €).
- Pasarela del Arco (250.000 € para iniciar la inversión plurianual).
- Piscina de Varea (150.000 € plurianual).
- Piscina La Estrella (150.000 € plurianual).
- Asistencia técnica Peritaje Carpa de Las Norias (20.000 €).
- Suministro e instalación nueva carpa de Las Norias (600.000 €).
- Asistencia técnica sector deportivo La Arena (150.000 €).
- Asistencia técnica para la Comisaría La



El PP propuso que se incluyese en 2008 más inversiones en los nuevos barrios como El Arco

- Cava-Fardachón (30.000 euros).
- Asistencia técnica para Comisaría distrito Centro (30.000 €).
- Continuidad del plan para calefacciones en colegios públicos (150.000 €).
- Ayudas a la rehabilitación (500.000 €).
- Ayudas a calle Cantabria (200.000 €).
- Nuevo parque de servicios (60.000 euros para iniciar la inversión).
- Remodelación plaza 1º de mayo (2.500.000 euros).
- Dotación Fundación Arte Logroño (30.000 euros).
- Centro de ocio Universidad de La Rioja (600.000 €).

- Rehabilitación integral del mercado de San Blas 1.600.000 €).

El rechazo de las enmiendas del PP supone que queden aplazadas inversiones como la pasarela del Arco, el Centro de Ocio para la Universidad de La Rioja, las ludotecas de La Cava-Fardachón y para El Arco o la rehabilitación integral del mercado de San Blas.

PSOE y PR rechazaron también otras enmiendas del Partido Popular que estaban destinadas a recortar gastos en asesores y publicidad y a destinar más dinero a las ayudas a las familias a través de las Chiquibecas o a continuar con la mejora en el servicio de transporte público.

Fuente: Elaboración propia, a partir del plano en el que el Ayuntamiento de Logroño marca en rojo el suelo disponible. Se numeran las peticiones de suelo solicitadas por el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Logroño para los distintos servicios.



- | | | |
|---|--|--|
| 1 Centro de Coordinación de Emergencias. 12.048 m ² en Cascajos o Siete Infantes de Lara o la parcela dotacional de disponibilidad parcial situada en Prado Viejo. | 5 Colegio nuevo de Infantil y Primaria en El Campillo: Parcela 11.710 m ² . | 10 Centro de Salud Los Arcos-Valdegastea: 2.012 m ² . |
| 2 Ampliación Centro Educativo 'Virgen de Valvanera. 400 m ² . | 6 Colegio nuevo de Infantil y Primaria en La Guindalera: Ya resuelto. | 11 Centro de Salud Los Lirios: 2.203 m ² . |
| 3 Ampliación del Colegio de Gonzalo de Berceo, Cascajos. | 7 Colegio de Educación Especial: Parcela céntrica de un mínimo de 8.000 m ² . | 12 Centro de Menores: 5.635 m ² polígono de Las Tejeras. |
| 4 Colegio nuevo de Infantil y Primaria en El Arco: 15.550 m ² . | 8 Centro de Salud La Guindalera-Fardachón: 2.481 m ² . | 13 Residencia de Personas Mayores en el sector Ribera Campus. 7.700 m ² . |
| | 9 Nuevo Centro de Salud Rodríguez Paterna: 2.203 m ² . Zona nueva a definir. | 14 Residencia de Personas Mayores: 7.700 m ² en las Tejeras, Fardachón o El Arco. |

Más servicios en Logroño

La petición del Gobierno de La Rioja busca dar respuesta a nuevas necesidades en Logroño

El Gobierno de La Rioja ha solicitado suelo dotacional en Logroño para el Centro de Coordinación de Emergencias, cinco colegios, cuatro centros de salud, un centro de menores y dos residencias para que el Ayuntamiento de Logroño lo contemple en la revisión del Plan General.

La petición del Gobierno de La Rioja busca dar respuesta a nuevas necesidades en Logroño en los servicios que son de su competencia.

El alcalde de Logroño, el socialista Tomás Santos, remitió el 12 de septiembre un escrito al Gobierno de La Rioja con un plano en el que se detallaba la disponibilidad de parcelas dotacionales. La Administración autonómica

dió a conocer el 6 de noviembre sus necesidades y recibió una respuesta airada del concejal de Desarrollo Urbano, Miguel Gómez Ijalba, quien calificó como "desvergonzada" la petición del Gobierno de La Rioja. Según el edil que tiene encomendado el urbanismo municipal, uno de los dos concejales del PR, la petición del Gobierno regional "busca hacer política y meter el dedo en el ojo del Ayuntamiento".

La coalición PSOE-PR no parece dispuesta a colaborar con el Gobierno autonómico en servicios públicos que son necesarios para los logroñeses. La portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento, Concepción Gamarra,

reclamó la necesaria colaboración y recordó que lo primero son los ciudadanos. "Es inaceptable que el Gobierno municipal critique las peticiones del Gobierno de La Rioja porque se hacen en beneficio de los ciudadanos y porque se ciñen a las parcelas que propuso el propio alcalde".

Desde la coalición PSOE-PR se reconoció que el plano que remitió al Ejecutivo autonómico marcaba "en rojo" la disponibilidad de parcelas. Las necesidades autonómicas para nuevos servicios en Logroño coinciden con ese suelo disponible.

La actitud de PSOE y PR podría demorar servicios necesarios para la ciudad.



En la calle Huesca, se van a talar 212 catalpas

¿Quién dijo no a la tala?

Los mismos que clamaban contra lo que calificaban de "delito ecológico" ahora quitan y no replantan 229 árboles

La coalición PSOE y PR en el gobierno del Ayuntamiento de Logroño ha decidido la tala de 229 árboles, entre ellos 212 catalpas de la calle Huesca. La decisión la toman los mismos que hace unos meses consideran injustificable tocar un árbol aunque fuese absolutamente necesario y fuese trasplantado.

La concejala socialista de Medio Ambiente, Concepción Arribas, anunció el pasado 26 de septiembre que se iban a talar árboles "secos" y mencionó las catalpas de la calle Huesca, que afirmó, "en un número sin determinar se irán talando". La resolución de Alcaldía que adjudicó el pasado 20 de noviembre los trabajos por 22.000 euros aumentó los árboles secos y desveló el número de catalpas condenadas: 212 árboles de la calle Huesca. Según la edil de Medio Ambiente, sin apoyo de un informe medioambiental, "todas enfermas de la raíz a las hojas" y que se quitan porque "echan una sustancia pegajosa sobre los coches".

Ni desde el PSOE ni desde el PR, que tanto criticaron que se quitasen y trasplantasen árboles antaño, ponen objeciones, El Partido Popular entiende que

MENTIRÓMETRO

PSOE EN LA OPOSICIÓN

Arribas (PSOE), en relación a las obras de la pasarela de La Cava, decía que "el parque San Adrián no puede dejar de ser frondoso y hay que evitar el daño ecológico por la pérdida de árboles".

EN EL GOBIERNO MUNICIPAL

PSOE y PR justifican la tala de 212 árboles de la calle Huesca porque, dicen, provocan molestias y manchas los coches.

se adopten decisiones drásticas cuando no hay otro remedio, pero siempre hay que salvar y trasplantar el mayor número de árboles posibles. Ejemplar que se pueda salvar, tiene que salvarse.



DE PLENO
Cuca Gamarra

Tiempo de Navidad

En estas fechas de reencuentros, ilusiones y buenos deseos, estas líneas quieren alejarse de lo cotidiano para desearles una muy feliz Navidad. Las prisas y las ocupaciones diarias restan muchas veces los necesarios segundos para detenemos y mirar a nuestro alrededor. Nunca tenemos tiempo suficiente para los nuestros, para nuestra familia, nuestros amigos. Por ello, es bueno que llegue la Navidad y nos traiga entrañables reencuentros y el renacer de nuevas esperanzas.

Estos días de sosiego en que volvemos a encontrarnos con los seres queridos, les deseo también que aprovechen los ratos de asueto para revisar nuestra casa, la de todos los logroñeses.

Paseen por nuestras calles y parques. Disfruten y compartan el orgullo por una ciudad de convivencia, en la que nadie es extraño. Disfruten de una ciudad que se ha renovado, que ha renacido y que conserva todo el misterio de su esencia de siglos, incluso con olvidos que duelen (pienso en nuestro Palacio Espartero). Compartan la esperanza de que no se frene la importante evolución de los últimos años.

Estas líneas quieren expresar la ilusión y el compromiso por seguir trabajando por los logroñeses y por Logroño y, por qué no, expresar el orgullo por la ciudad que día a día construimos entre todos, con esfuerzo y sana ambición.

Que la Navidad traiga ilusión, entendimiento, concordia y serenidad para todos y, en concreto, unas dosis de templanza, prudencia y cordura a nuestros oponentes para mirar al futuro con renacidas fuerzas.

¡Feliz Navidad! ¡Feliz 2008!

